



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03543161-E-UBA-DME#SSA_FFYB - MBMM - Héctor MÉNDEZ - Jurados de Tesis.

VISTO, que por RESCD-2021-363-E-UBA-DCT_FFYB se designó el Jurado que deberá entender en el trabajo de tesis presentado por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Héctor Rodrigo MÉNDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que los Dres. Daniel CORACH, Pablo BARBERO y Andrea SALA renunciaron como miembros del Jurado de referencia.

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 8483/14 la Comisión de la Maestría en Biología Molecular Médica elevó una nueva nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se modifique dicho jurado.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo establecido en la sesión de fecha 9 de noviembre de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RECTIFICAR la RESCD-2021-363-E-UBA-DCT_FFYB, mediante la cual se designa el Jurado que deberá entender en la Tesis presentada por el candidato al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica Héctor Rodrigo MÉNDEZ, titulada: “Aplicación de tecnologías de secuenciación de próxima generación para el diagnóstico de desórdenes de herencia mendeliana en recién nacidos con anomalías congénitas”; realizada bajo la Dirección del Dr. Marcelo MARTÍ, en la forma que se consigna a continuación::

TITULARES

Roxana CERRETINI

Martín ABBA

Cristina ALONSO

SUPLENTE

Ignacio SCHOR

Santiago RODRIGUEZ SEGUI

ARTÍCULO 2º.- DEROGAR la RESCD-2021-363-E-UBA-DCT_FFYB, en todo lo que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; cumplido, archívese.